

## "San Pedro de Suma"

"San Pedro de Suma"

Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575

San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

## ACTA 21

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del lunes 30 de septiembre del 2024, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Señor Luis Ayovi vocal suplente de la señora Patricia Zambrano, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica, y Sr. Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaría que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaría de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.-Resoluciones, 8.-Clausura, Una vez leído el orden del día se da paso al Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, el señor Freddy Vera Cobeña mociona que se apruebe el orden del día apoya la moción el vocal señor José Zambrano Moreira y el pleno de la junta, es aprobada por unanimidad se da paso al Tercer Punto.- Instalación de la sesión.- El señor presidente procede a instalar la sesión del lunes 30 de septiembre del 2024, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 14:50 horas pm. Se lee el Cuarto Punto.-Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.- Se da lectura al acta número 20 de la sesión ordinaria del miércoles 11 de septiembre de 2024 quedando aprobada y firmada. Se lee el Quinto Punto .- Informe del presidente .-El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Manifiesta el señor Luis Arizala operador de la maquinaria debe coger sus vacaciones a partir del día lunes 7 de octubre hasta el 21 de octubre del presente año que por ley le corresponde y que aun esta pendiente, el día jueves y viernes se va a realizar el estoqueo del material que se obtuvo, en la comunidad 12 hermanos para que no se vaya a desperdiciar a causa de las lluvias, y por el momento es poco lo que podemos trabajar con la maquinaria del GAD y volqueta en beneficio de las comunidades, en el caso de la prefectura de Manabí no contamos con ayuda de parte de la prefectura, la alcaldía del Cantón El Carmen hemos contado con el apoyo de maquinaria. Séptimo Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.- La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, Séptimo Punto.- Resoluciones.- Toma la palabra el presidente señor Xavier Tapia Intriago manifiesta que en el tema de las festividades de la Parroquia se debe coordinar y estar de acuerdo en el día de los diamantes ayudar en coordinar, contar con las sillas y las carpa cerveceras y así no cobrar la entrada realizar el baile gratuito, pedir auspicio a la alcaldesa, concejales, entre más auspicio tengamos este año para la programación de las festividades de la Parroquia, contar con unos reflectores para el alumbrado del día 12 del baile en honor a la Parroquia, el día del reinado cobrar la entrada un dólar por persona para cubrir los gastos de comida y reinado, el vocal ingeniero Facundo Chica manifiesta que le agende la máquina para la señora Josefa ortega para la

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588



## "San Pedro de Suma



Aprobado Mediante Registro Oficial N°317 y Acuerdo Ministerial N° 0575 San Pedro de Suma - El Camen - Manabí

reubicación de una alcantarilla que se encuentra allí mismo y ubicar el material antes que llegue la temporada invernal, el vocal suplente señor Luis Ayovi manifiesta que el lugar del baile popular está bien que sea en el estadio ya que es amplio. Octavo Punto.- Clausura, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 15:26 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.

Sr. Xavier Tapia Intriago PRESIDENTE

Sr. Luis Ayovi Barre VOCAL SUPLENTE

Sr. José Zambrano Moreira VOCAL PRINCIPAL

Ing. Facundo Chica VOCAL PRINCIPAL Sr Freddy Vera Cobeña VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Adriana Marcillo Almeida SECRETARIA – TESORERA